



ACOMPañAMIENTO A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

MAYO 2025

INTRODUCCIÓN

El Distrito Capital de Bogotá se ha constituido como uno de los epicentros de la manifestación pacífica y la movilización social en Colombia, lo que ha llevado a la administración pública a adoptar medidas y estrategias para garantizar y proteger el derecho a la protesta ciudadana.

Desde el 2021, la Secretaria Distrital de Gobierno implementó un sistema de información distrital para el Monitoreo y Seguimiento a la movilización social. El *Poliscopio* es el sistema de información que nos permite observar las conflictividades sociales de la ciudad para trabajar en función de la garantía de derechos, junto a la Dirección de Derechos Humanos en coordinación interinstitucional de los puestos de Mando Unificado (Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, 2025). La información que se presenta a continuación, corresponde a los datos registrados y procesados del 1 al 31 de mayo de 2025 en lo concerniente a los acompañamientos territoriales desarrollados.

El documento está organizado en tres (3) partes: La primera brinda recomendaciones de acuerdo a las lecciones aprendidas durante la atención y seguimiento de la movilización social del distrito durante el mes de mayo. La segunda, presenta un balance general sobre las movilizaciones sociales acompañadas por la Secretaria Distrital de Gobierno, en donde se discrimina la información de tipos de movilización, lugares de ocurrencia, alcance, reivindicaciones e hitos. Por último, se analizan las intervenciones realizadas por la Fuerza Pública y los escenarios en donde se presentaron, realizando un análisis comparativo del mes de abril entre 2023, 2024 y 2025. Además, se incluyen datos estructurados consolidados en el PMU.

Siglas

- DCDS** - Dirección de Convivencia y Diálogo Social
- EMS** - Eventos de Movilización Social
- GUFUD** - Grupo Fuerza Disponible
- OCS** - Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos.
- PMU** - Puesto de Mando Unificado
- UNDMO** - Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden

Secretario de Gobierno

Gustavo Quintero Ardila

Subsecretaria de Gobernabilidad
y Garantía de Derechos

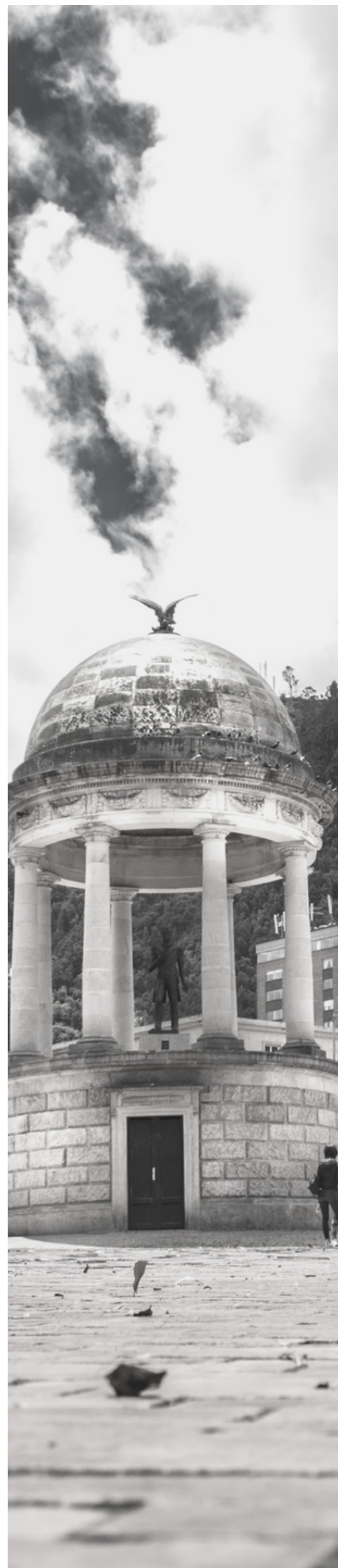
Maria Ximena Morales Trujillo

RECOMENDACIONES

1- **Ante las movilizaciones LGBTQ+ de finales del mes de junio**, se recomienda coordinar una respuesta institucional, incluyendo a la Policía, con un enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando que la atención sea provista por personal idóneo y con conocimiento sensible de la población LGBTQ+, debido a que fue una de las solicitudes expresas de las organizaciones convocantes. Es crucial que las ideas y solicitudes realizadas durante las diferentes reuniones desarrolladas en el marco del decreto 053 de 2023 sean tenidas en cuenta y atendidas en la medida de lo posible, debido a que se espera una gran afluencia de personas durante los días 22 y 29 del mes en curso, lo que generará gran represamiento vehicular para la ciudad.

2- Considerando el **alarmante incremento de denuncias por abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes** en colegios y jardines públicos de Bogotá durante los últimos meses, urge una intervención interinstitucional robusta y coordinada desde la Secretaría de Gobierno, en articulación con las Secretarías de Educación e Integración Social, el ICBF y la Fiscalía. Es importante dejar de actuar solo cuando ya ocurrió algo y empezar a trabajar en medidas que realmente ayuden a prevenir estos casos, que incluyan la formación continua y rigurosa del personal docente y administrativo en la detección temprana de violencias y la activación de rutas de atención que sean realmente protectoras.

3- Ante el **aumento de casos de violencia de género y feminicidios**, se recomienda optimizar y fortalecer las herramientas ya existentes para garantizar una atención eficaz. Es prioritario mejorar la accesibilidad y difusión de los canales de denuncia actuales, como líneas telefónicas, plataformas digitales y comisarías de familia, asegurando que sean ágiles, confiables y de fácil uso para las víctimas. Además, se debe reforzar la protección de las denunciantes mediante seguimiento personalizado, acompañamiento legal y medidas de seguridad efectivas, sin necesidad de crear nuevos sistemas, sino potenciando los que ya están disponibles. La articulación interinstitucional es clave para evitar la revictimización y agilizar respuestas. Paralelamente, se deben intensificar campañas pedagógicas que promuevan el uso de estos mecanismos y rompan barreras culturales. La Secretaría Distrital de Gobierno puede marcar la diferencia aprovechando y mejorando lo que ya funciona. La prioridad debe ser salvar vidas con acciones concretas y oportunas.





• MOVILIZACIÓN SOCIAL MAYO

228

EVENTOS ACOMPAÑADOS

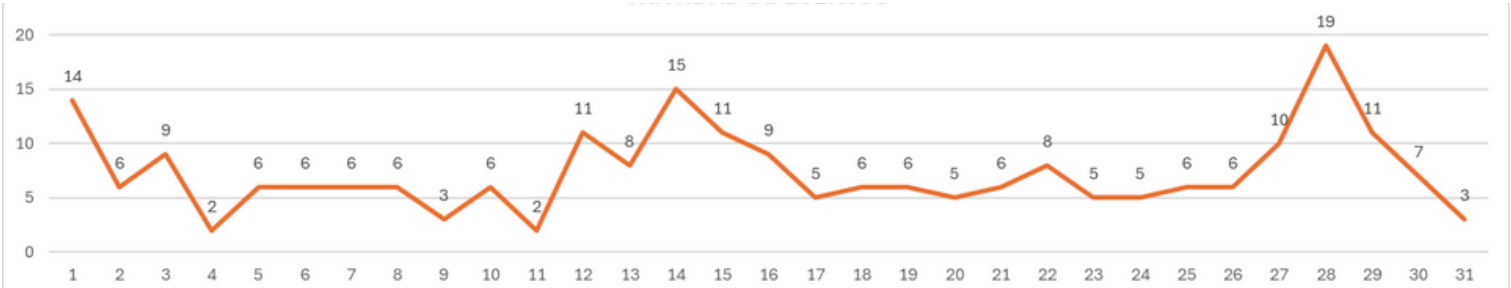
7,98

PROMEDIO DE GESTORES
POR ASIGNACIÓN

125.657

MANIFESTANTES

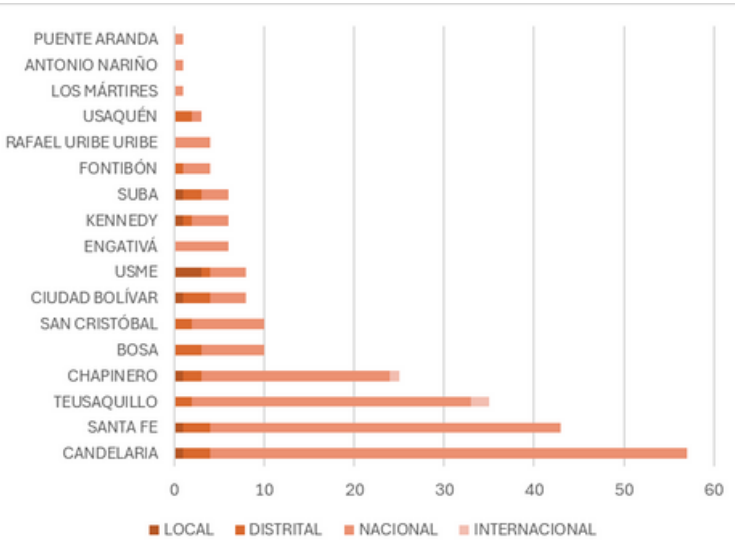
Total eventos, promedio gestores y total de aforos. abril. OCS



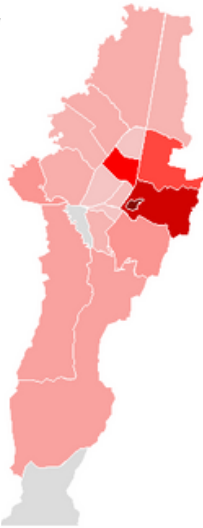
Nº de eventos por día. mayo. Fuente: OCS

Durante el mes de mayo se acompañó un total de 228 eventos de movilización social, lo que equivale a un promedio diario de 7,3 eventos. El día con mayor intensidad fue el 28 de mayo, con 19 eventos registrados, los cuales estuvieron relacionados con la convocatoria a Paro Nacional apoyada por el Gobierno Nacional y realizada por agremiaciones sindicales de trabajadores. Durante este día, se evidenciaron movilizaciones relacionadas convocadas por movimientos estudiantiles, los cuales exigían mayor presupuesto para la educación pública a nivel nacional; también se evidenció una gran afluencia de docentes, quienes se movilaron solicitando una mayor atención para los trabajadores en temas de salud, mayores recursos destinados a la educación primaria y el rechazo reiterativo a los bonos escolares propuestos por el Senado de la República.

En cuanto al tipo de protesta, el plantón fue el más representativo, abarcando el 35,5% (81 eventos), seguido por las tomas con un 26,3% (60 eventos), y las marchas con un 23,6% (54 eventos). También se identificaron eventos culturales con reivindicaciones (8,7%), bloqueo de vías (4,8%) y caravana/rodada (1,7%).



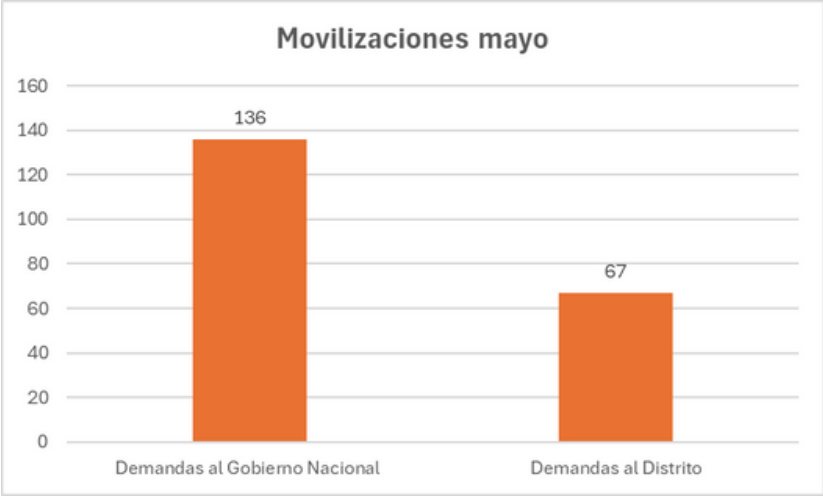
Mapa por Localidad y Alcance de Movilización mayo. Fuente: OCS



Alcance Nacional: Este fue el alcance con mayor predominancia durante el mes, con un total de 191 eventos distribuidos principalmente en las localidades de la Candelaria (53), Santa Fe (39) y Teusaquillo (31). Les siguieron Chapinero (21), San Cristobal (8), Bosa (7) y Engativá (6).

Alcance Distrital: Se presentaron 25 manifestaciones con este alcance, siendo La Candelaria, Ciudad Bolívar, Santa Fe y Bosa las localidades que más presentaron movilizaciones con 3 cada una. También se registraron eventos distritales en Suba, Teusaquillo, Usaquén, San Cristobal y Chapinero con dos (2) cada una.

MOVILIZACIÓN SOCIAL MAYO



Eventos de Movilización Social por demandas. Fuente OCS

Dentro de las manifestaciones en Bogotá durante mayo, se puede hacer un análisis de los eventos que tuvieron exigencias expresas hacia el Gobierno Nacional o el Distrito, las cuales revelan una clara dualidad. Por un lado, se documentaron 136 movilizaciones dirigidas al ámbito nacional, donde emergió con fuerza el apoyo a mecanismos de participación como la consulta popular, reflejando una búsqueda de incidencia directa en políticas públicas. De igual manera, estas protestas articularon deudas históricas del Estado con regiones afectadas por el conflicto armado, exigiendo acciones concretas para la restitución de tierras en departamentos como Cauca, Chocó, Huila y Cesar. El tercer eje nacional lo constituyeron las demandas laborales del sector público, que denunciaron sistemáticas vulneraciones a derechos como la estabilidad laboral y la negociación colectiva.

Frente al gobierno distrital, las 67 movilizaciones presentadas, expusieron crisis urgentes de gestión local. Las protestas centraron su indignación en los recientes casos de abuso sexual en colegios públicos, exigiendo protocolos efectivos de prevención y sanciones ejemplares. Simultáneamente, colectivos de derechos humanos demandaron avances en investigaciones sobre presuntos abusos policiales que habrían causado muertes de civiles, cuestionando la efectividad de los mecanismos de control interno. También se presentaron movilizaciones en rechazo a políticas educativas específicas del alcalde Carlos Galán, particularmente los bonos escolares, considerados por los manifestantes como parches insuficientes que desvían recursos de soluciones estructurales.

Esta doble presión ciudadana plantea desafíos complejos de gobernabilidad. Las demandas nacionales apuntan a deudas históricas del Estado colombiano (tierra, participación y derechos laborales) que requieren reformas de largo alcance, mientras las exigencias distritales revelan fallas inmediatas en seguridad, educación y transparencia. La continuidad de ambas movilizaciones refleja un malestar social que abarca diferentes temas y que, en lugar de dispersarse, demuestra una capacidad creciente para dialogar con distintos niveles de poder.



MOVILIZACIÓN SOCIAL MAYO



Ilustración 1. Reivindicaciones de las manifestaciones durante mayo. Fuente:OCS

Las principales demandas en reivindicación social durante el mes de mayo estuvieron asociadas con la **Participación y la Democracia** con un **20,1%** del total de las movilizaciones; seguido por **Los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas** en un **16,2%**; La reivindicación por el **Trabajo y los conflictos laborales** tuvo un **13,1%** y la **Garantía a los DDHH** en un **11,8%** con entre otros.

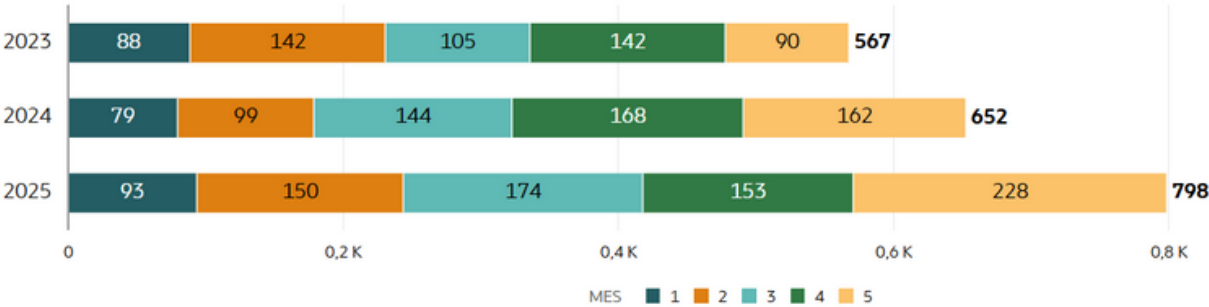
La reivindicación que giró en torno a la **Participación y la democracia** se presentó mayoritariamente en las localidades de **Chapinero y Teusaquillo**, presentando eventos relacionados con el apoyo a la consulta popular radicada por parte del Gobierno Nacional y la cual fue hundida por el Congreso de la República, lo que generó rechazo por parte de diferentes sectores como los gremios sindicales y estudiantiles, llegando al punto de convocar un Paro Nacional durante los días 28 y 29 de Mayo.

La reivindicación por los **Derechos de los pueblos y las comunidades indígenas** tuvo una presencia mayoritaria en la localidad de la Santa Fe. El evento que necesitó un acompañamiento mayoritario de las Direcciones de Diálogo y Seguridad de la Secretaria Distrital de Gobierno, así como de diferentes entidades, fue la ocupación realizada por parte de la comunidad Embera, la cual se encontraba albergada en la UPI La Rioja. Su principal demanda estuvo relacionada con el retorno efectivo a su territorio, del cual fueron desplazados de manera forzosa por parte de diferentes grupos armados al margen de la ley, los cuales operan en los departamentos de Quindío, Chocó y Risaralda.

También se realizó acompañamiento a los eventos relacionados con la reivindicación de **Trabajo y conflictos laborales**, los cuales giraron en torno a plantones realizados por extrabajadores de entidades distritales y nacionales, relacionados al respeto por la garantía de los derechos laborales, así como la solicitud de una pensión digna. Las localidades en las que se presentaron mayoritariamente estas manifestaciones fueron La Candelaria y Santa Fe.

MOVILIZACIÓN SOCIAL MAYO

Movilizaciones Sociales por Año y Mes



Eventos de Movilización Social. Por Mes y Año. Fuente OCS

A partir de los datos de movilizaciones que se presentan por mes y año, se evidencia el aumento del número de movilizaciones sociales en Bogotá durante los primeros cinco meses (enero, febrero, marzo, abril y mayo) del año 2025 con respecto a los dos años inmediatamente anteriores. En términos generales, se observa un aumento sostenido en el total de movilizaciones cada año: en 2023 se registraron 567 movilizaciones, en 2024 fueron 652, y para el mismo periodo de 2025 la cifra aumentó a 798, lo que representa un incremento del 22,4% respecto a 2024 y del 40,7% respecto a 2023.

Ahora bien, se identifica que mayo de 2025 ha sido el mes en el que se han presentado el mayor número de movilizaciones del año, así como de los dos años inmediatamente anteriores.

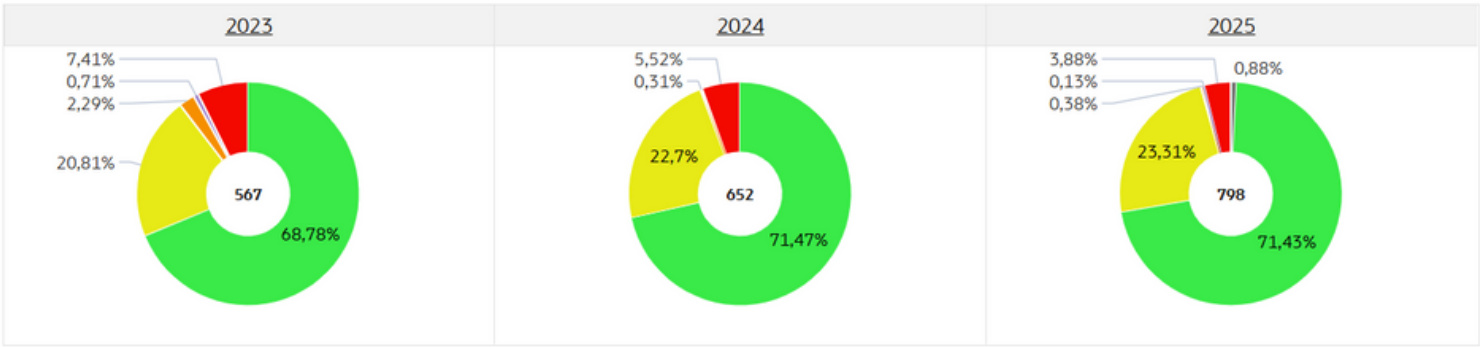
	2024	2025
CANDELARIA	239	229
SANTA FE	129	106
CHAPINERO	50	145
TEUSAQUILLO	94	100
KENNEDY	22	32
ENGATIVÁ	21	17
BOSA	10	25
CIUDAD BOLÍVAR	6	25
FONTIBÓN	15	15
SUBA	10	15
USME	6	19
LOS MÁRTIRES	12	12
PUENTE ARANDA	17	7
SAN CRISTÓBAL	3	15
RAFAEL URIBE URIBE	7	8
BARRIOS UNIDOS	1	13
USAQUÉN	4	10
ANTONIO NARIÑO	1	7
TUNJUELITO	5	1

Durante los años 2024 y 2025, las localidades de Candelaria, Santa Fe, Chapinero y Teusaquillo continúan concentrando la mayoría de las movilizaciones en Bogotá. Estas zonas, caracterizadas por su cercanía a sedes institucionales, centros universitarios y espacios de representación política, agrupan más del 60% de las manifestaciones en ambos años. La Candelaria, pese a presentar una leve reducción del 4,2%, sigue siendo la localidad con más movilizaciones con 229 en 2025. Chapinero, por su parte, muestra un aumento considerable del 190%, pasando de 50 a 145 movilizaciones, lo cual puede interpretarse como el fortalecimiento de procesos organizativos. Santa Fe y Teusaquillo mantienen altos niveles de protesta, aunque con ligeras variaciones. En contraste, otras localidades como Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal muestran un comportamiento más estable o con incrementos mínimos. Esta concentración central podría responder la búsqueda de mayor visibilidad frente a las autoridades.

A pesar de la fuerte centralización, los datos de 2025 revelan un proceso de descentralización de la protesta, con aumentos significativos en localidades tradicionalmente menos activas. Ciudad Bolívar pasa de 6 a 25 movilizaciones, y Barrios Unidos, de apenas 1 a 13, lo que está directamente relacionado con los recientes casos de presunto abuso sexual a niños en diferentes jardines y colegios de la localidad, aunado también a las convocatorias realizadas en apoyo a la consulta popular. Estos cambios podrían estar relacionados con una mayor capacidad de organización comunitaria o una respuesta a contextos de conflictividad social no atendidos por las instancias institucionales.

MOVILIZACIÓN SOCIAL MAYO

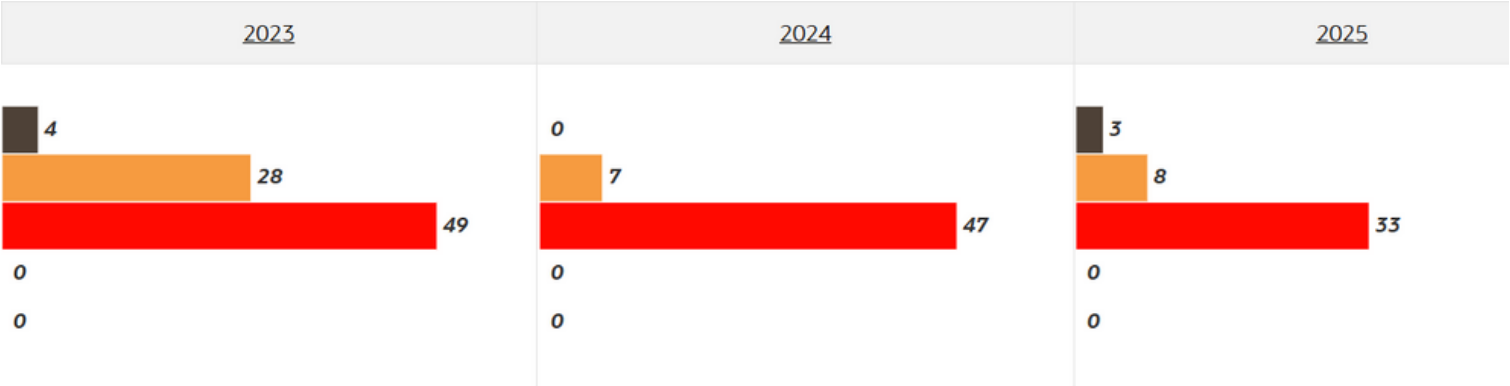
Eventos por Intervención Preponderante



■ Autorregulación: Control Social ■ Fomento del Diálogo Social: Interlocución con actores ■ Intervención de GUFUD ■ Intervención de Policía de Vigilancia ■ Intervención de UNDMO

Etapas de intervención por eventos de Movilización por Año. Fuente: OCS

La gestión institucional frente a las movilizaciones sociales en Bogotá durante los años 2023, 2024 y 2025, revela una tendencia hacia la autorregulación mediante el control social y el fomento del diálogo como mecanismos predominantes. En los tres años, la mayor parte de las movilizaciones fueron gestionadas sin necesidad de intervención policial directa. Se destaca que en 2024 el 71,47% de los casos atendidos fue a través del control social; durante los meses recorridos en 2025 se observa una disminución de la autorregulación por parte de los manifestantes en los eventos, aumentando aproximadamente en 1% la etapa de fomento al diálogo. Se evidencia que la intervención de organismos de la fuerza pública sigue en disminución, siendo el año 2025 en el que menos intervenciones han sido requeridas.



■ NRO_ETAPA_POLICIA_VIG ■ NRO_ETAPA_GUFUD ■ NRO_ETAPA_UNDMO ■ NRO_ETAPA_FUDIS ■ NRO_ETAPA_ESMAD

Cantidad de intervenciones de la fuerza pública por año. OCS

En el año 2023, se registraron 49 intervenciones por parte de la UNDMO, 4 de Policía de Vigilancia y 28 del GUFUD. Seguidamente en 2024, las acciones disminuyeron, presentándose 47 intervenciones de la UNDMO, y 6 del GUFUD. Por otro lado, en 2025, las acciones de la UNDMO bajaron a 33, pero se observa un leve aumento en los otros dos organismos con respecto al año 2024, debido a que el GUFUD ha tenido que intervenir en 8 eventos y la Policía de Vigilancia en 3; mientras que en el 2024 el GUFUD solamente participó en 7 eventos y la Policía de Vigilancia no tuvo ninguna participación.

ETAPAS DE INTERVENCIÓN Y PMU



Etapas de Intervención en las Movilizaciones. de mayo Fuente: OCS

Frente al comportamiento de las intervenciones en el marco de las movilizaciones, se logró identificar que el **78,9%** de los eventos fueron gestionados bajo los principios de **autorregulación y control social**, lo que evidencia un alto nivel de organización y autogestión por parte de los participantes. En el **18,1%** de los casos, fue necesaria la interlocución con actores a través del fomento del diálogo social, destacando el papel de los equipos de diálogo en la reducción de la conflictividad.

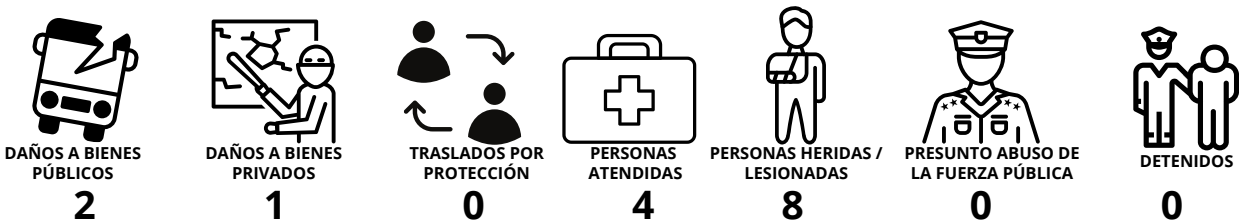
Por otro lado, se observa que la intervención de la fuerza pública fue mínima, con un **0%** de participación de la Policía de Vigilancia y del Grupo Fuerza Disponible. Se evidencia que, la intervención por parte de UNDMO también fue mínima, llegando solo al **1,8%** del total de los eventos, lo que demuestra que las etapas de autorregulación y fomento al diálogo han sido tenidas en cuenta en más eventos, y a su vez, han disminuido de manera sustancial las conflictividades en el marco de las movilizaciones.

PUESTO DE MANDO UNIFICADO

Durante el mes de abril de 2025, la Dirección de Derechos Humanos realizó seguimiento a las manifestaciones públicas por medio de 18 PMU, registrando incidentes que impactaron el orden público y la seguridad. En este contexto, se documentaron dos (2) daños a bienes públicos ocurridos el 1 y 6 de mayo en el marco de las movilizaciones del día internacional del trabajo y las manifestaciones convocadas en el Jardín Canadá por presuntos abusos a menores en la institución. Por otro lado, se reportó 1 daño a bienes privados durante la totalidad de PMU instalados en el mes.

También hubo la necesidad de realizar cuatro (4) atenciones medicas, dos (2) en el marco de las movilizaciones convocadas en el día del trabajo, una (1) el 12 de mayo y la última durante las manifestaciones en el marco del día internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia.

En términos de afectaciones a la integridad de los participantes, se registraron ocho (8) heridos durante las movilizaciones. Estos datos reflejan que durante el mes de mayo el nivel de conflictividad en el desarrollo de las protestas aumentó con respecto al mes de abril y esto se ve representado en el balance analizado anteriormente, en el que no hubo un gran número de afectaciones durante los eventos.



Datos de PMU. abril. OCS



REFERENCIAS

- Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá. (2025) Poliscopio: Movilizaciones sociales – Tipo protesta [Dashboard]. Tomado el 5 de abril de 2025, de:

<https://historico.gobiernobogota.gov.co/tableros/observatorio-conflictividad-social/movilizaciones-sociales-tipo-protesta>